

2da reunión de Mesas Directivas

Minuta realizada el 23 de junio de 2023.

En seguimiento a los acuerdos de la última reunión, celebrada el 31 de mayo de 2023, se convocó por medio del Grupo de Mesas Directivas de Ampliación El Refugio 3, a todas las Juntas Directivas, Mesas Directivas y Comités de Vigilancia para una junta de seguimiento el jueves 22 de junio de 2023, a las 20:00 horas en el área común del Condominio Torre de Piedra Providencia.

La orden del día fue:

- 1) Pase de lista de asistencia.**
- 2) Nombramiento de moderadores.**
- 3) Presentación, discusión y en su caso aprobación para la creación de nueva Asociación Civil.**
- 4) Informe de la Reunión con Municipio el 22 de junio de 2023.**
- 5) Informe de la Reunión con Aqaaa.**
- 6) Informe de Solicitud a la Secretaría Seguridad Pública**
- 7) Creación de nuevas Comisiones.**
- 8) Cierre.**

Se informa lo siguiente:

1) Pase de asistencia

Se registra asistencia de representantes de 33 condominios:

Alanna Fresno	Alanna Laurel	Alanna Roble
Alvento 1	Alvento 2	Arboleda
Citadela	Diamante Residencial	El Milagro
El Recuerdo	Florenza	Gardeno
Kalia	La Palma	Privada Encanto
Riscos	Santa Lucía	Santorini
Solei	Terranova 1	Terrazas Residencial
Terrazas 2	Terrazas 3	Torre de Piedra Bugambilias
Torre de Piedra Providencia	Trento 1	Trento 2
Unico	Veranda	Vidanta
Vidara	Villa Toledo	Travertino Residencial

2) Nombramiento de moderadores

Se propone y se acepta a Patricia Valle del condominio Arboleda para moderar la sesión.

3) Creación de nueva Asociación Civil.

La Comisión de Revisión Jurídica, por conducto del Lic. Jorge Cortés del Condominio Santorini responsable de generar los estatutos de la nueva Asociación Civil, expone que dicho comité ha trabajado conjuntamente y después de analizar las diferentes estructuras jurídicas posibles, consideran que la mejor opción que permite garantizar una transparencia en procesos e información, una óptima operatividad y evitar malas praxis, así como aprovechar programas de apoyo Municipales, Estatales y Federales, es una Asociación con las siguientes características generales:

1.- La Nueva Asociación Civil deberá estar conformada por las asociaciones ya existentes de los condominios que integran Ampliación El Refugio 3; esto permitirá una integración de la comunidad y el establecimiento de objetivos comunes y a la vez que garantizará el derecho de ser escuchado para cualquier residente.

2.- Contará con una estructura progresiva que permitirá dar voz y voto a todos los residentes del fraccionamiento, a través de sus representantes en esta nueva A.C.



A. Representantes
legales de los condominios

B. Juntas Directivas, Mesas
Directivas y Comités de
Vigilancia de los condominios

C. Residentes

3.- Se propone que para la Dirección y Administración de la nueva Asociación Civil, se conforme un Consejo Directivo o un consejo de Gerentes, integrado por un número impar (11, o 13 personas) y que para una mayor eficiencia y mejor atención de cualquier situación en el fraccionamiento, se repartan las labores en 2 salas de 5 integrantes cada una más un Presidente quien tendrá el voto de calidad; es decir, una sala verá asuntos relacionados con finanzas, operación de proveedores, y la otra sala atenderá asuntos de vigilancia, gestiones municipales, etc).

4.- Los asociados tipo "A" (Representantes legales de condominios) deberán ser elegidos a través de la conformación de planillas públicas con la finalidad de que todos los residentes

del fraccionamiento conozcan sus propuestas y puedan decidir a través del voto las personas que formarán el Consejo Directivo o Consejo de Gerentes.

Los puntos para votar en la asamblea, se publicarán con anticipación para que las Juntas Directivas o Mesas Directivas, puedan celebrar Asambleas Extraordinarias en sus condominios (estas asambleas no es necesario protocolizarlas ante notario), y tomar la votación de los residentes que asistan en un libro de actas, mismo que deberá tener cada condominio y que será exclusivo para las Asambleas del fraccionamiento. Una vez que se obtenga la votación, el Representante del condominio deberá informar a través del libro de actas el sentido de la votación de sus residentes, para hacer el cómputo final con la suma de votos de todos los residentes del Fraccionamiento. Los resultados de todas las votaciones se publicarán por condominio y cantidad de votos a favor/contra/abstenciones.

4) Informe de Reunión con Municipio el 22 de junio de 2023

El pasado 22 de junio, se llevó a cabo una reunión con un grupo que representó a los condominios de Ampliación El Refugio 3, y por parte del municipio con los representantes de Coordinación de Gabinete, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Desarrollo Urbano y Secretaría de Seguridad Pública.

Se les expusieron los temas que se están viviendo en Ampliación El Refugio 3, y se les hizo la petición del apoyo que se requiere; habiendo tenido una reunión con gran éxito y se comenzará a trabajar en conjunto.

Se recomienda hacer una petición firmada por la mayoría de los representantes de los condominios a la Secretaría de Movilidad, para la revisión y en su caso, solicitud de programación en el presupuesto del siguiente año, para rehabilitar señalética, pasos peatonales, reductores de velocidad, etc.

El día 26 de Junio, se tendrá una visita por parte de la Dirección de Parques y Jardines, adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales a Ampliación el Refugio 3, para hacer recorrido en el parque lineal y acordar acciones que podamos ejecutar en conjunto con Municipio.

El jueves 29 de junio, se tendrá otra reunión en municipio con la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para revisar el apoyo que pueden brindarnos, y llevar a cabo unas elecciones transparentes, donde se incluya a todos los condóminos que conforman Ampliación El Refugio 3.

5) Reunión con Aquaa

Se informa que se sostuvo una reunión con la Dirección de Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, para tratar el tema de riego de jardines; nos informan que este asunto se debe revisar con la empresa Aquaa y nos ofrecen ayuda para gestionar las reuniones necesarias para atender este tema.

Se acuerda una reunión el próximo lunes 26 de junio, con representantes de la empresa Aquaa para revisar la concesión del sistema de riego y verificar si es necesario la contratación de un tercero para la operación de dicho sistema.

6) Seguridad Pública

Luis Ponce del Condominio Torre de Piedra Providencia, responsable de la comisión de Seguridad comenta que en la reunión sostenida con Municipio de Querétaro el pasado 22 de junio, asistió el director de la Guardia Municipal, así como el comandante de la Policía Municipal (Juan Carlos Uribe), que se encuentra a cargo de la Zona de El Refugio. En dicha reunión se agradeció las atenciones a los oficios y solicitudes que se han realizado, así como los avances que ha tenido él y todo su equipo con la comunidad de El Refugio:

- Comunicación directa con el comandante Uribe a través de un grupo de Emergencias de WhatsApp que personalmente atiende.
- Instalación de botones de asistencia conectados al Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) del Municipio. Actualmente ya se cuenta con estos botones en los tres accesos del fraccionamiento.
- Recorridos aleatorios por parte de elementos de la Policía Municipal dentro del fraccionamiento.

Se acuerda que mientras logramos la conformación de la nueva A.C. y se contrata seguridad privada para Torre Blanca se mantendrán los recorridos y presencia de policía municipal, buscando la posibilidad de aumentar la cantidad de elementos asignados a esta zona.

Se nos comunica que la instalación de módulos de vigilancia fijos de Policía Municipal es un programa que ya no se realiza en el Municipio de Querétaro, ya que es mucho más eficiente en términos de garantizar la seguridad y hacer más eficiente el trabajo de los elementos de Seguridad Pública, establecer puntos de vigilancia itinerantes y aleatorios.

Se acuerda que el próximo domingo 2 de julio, a las 17:00 horas, se realizará una reunión en la plaza cívica convocando a toda la comunidad de El Refugio, para presentar formalmente al comandante Uribe, lo anterior con la finalidad de fortalecer los vínculos entre la comunidad y la Guardia Municipal.

7) Comisiones

Se menciona que actualmente existen tres comisiones creadas en la reunión anterior, así como sus responsables:

- Revisión Jurídica / Creación de estatutos de la nueva A.C. (Jorge Cortés – Santorini)
- Gestiones con Municipio (Marigely González – El Recuerdo)
- Comunicación (Verónica Pérez / Pedro Dagio – Alanna Laurel)

Se expone que existen nuevas necesidades y que esto requiere que se involucren más personas en estos comités, así como la generación de nuevos por lo que se agregan las siguientes comisiones con sus representantes:

- Voluntariado (Alejandro Guido – Terrazas 1)
- Conformación de planillas para asamblea (David Gómez – Vidara)
- Presupuesto (Brenda González – Alvento 2)
- Movilidad (Javier Esquivel – Solei)
- Seguridad (Tomás Pérez – Santorini)
- Integración Social (Juan Reyes – Arboleda)

Se establece que la participación de las nuevas comisiones estará abierta a cualquier residente de El Refugio, sin embargo los responsables de cada comisión podrán especificar restricciones para pertenecer a ellas (ej: propietarios, mayores de edad, experiencia o habilidades específicas que tenga que ver con la comisión, etc). Quien desee participar en ellas deberá inscribirse a través del sitio oficial de Ampliación El Refugio 3: <https://elrefugioampliaciones.mx> (en los próximos días se habilitará el formulario de registro)

8) Cierre

Se agradece a todos por su asistencia y se acuerda publicar la minuta de la sesión a más tardar el sábado 24 de junio de 2023.

Se acuerda que se deberá tener una nueva reunión a mediados de Julio para conocer los avances de las comisiones.

Foto oficial de la reunión

